

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6265 *MEDA PHARMA, S.L.*

El Consejo de Administración de la sociedad Meda Pharma, S.L. (la "Sociedad"), mediante votación efectuada el día 27 de septiembre de 2022 de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acordó convocar a los señores socios a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará el día 21 de octubre de 2022, a las 12:00 horas, en el domicilio social de la Sociedad, sito en calle General Aranz número 86 de Madrid, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Autorización, a los efectos del artículo 160 f) de la Ley de Sociedades de Capital, para la suscripción de contrato de arrendamiento del negocio de la Sociedad.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Derecho de información de los socios:

De conformidad con lo previsto en los estatutos sociales y en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de la Sociedad de solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 27 de septiembre de 2022.- El Secretario del Consejo de Administración, João Miguel Sequeira Silva Madeira.

ID: A220038194-1